
BOLETIN OFICIAL LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL N° 3577-225**SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 03 - 11 - 2014****PRESIDENCIA:** A CARGO DEL SR. MARTÍNEZ CLAUDIO**VICEPRESIDENCIA 1º:** A CARGO DEL SR. AMANTE JUAN CARLOS**VICEPRESIDENCIA 2º:** A CARGO DEL SR. ROMERO DOMINGO**SECRETARÍA GENERAL:** A CARGO DEL SR. GUZMÁN GUSTAVO**TESORERÍA:** A CARGO DEL SR. BAZÁN DANIEL**PROTESORERÍA:** A CARGO DEL SR. BARRIONUEVO JOSÉ**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA:** A CARGO DEL SR. CARLETTI SANTIAGO DANIEL**CONSEJEROS PRESENTES** Giachero Rubén (Dep. San Lorenzo Las Perdices) – Vicario Oscar (Hipólito Yrigoyen) – Bazán Daniel (Leandro N. Alem) – Oviedo Víctor (Atlético Alumni) – Barrionuevo José (River Plate) – Guzmán Gustavo (Atl. y Bibl. Unión Central) – Amante Juan Carlos (Sport Club Colón) – Beltrami Mauro (Universitario) – Tartaglia Sergio (Atl. y Bibl. Rivadavia) – Torres Juan Pablo (Asociación Española de S. M.) – Bostico Daniel (Playosa Sportivo Club) – Cañas Sebastián (Atl. y Bibl. 9 de Julio) – Cortez Mario (Deportivo Argentino).-**CLUBES AUSENTES** Unión Social y Bibl. J.L.B.-**AUTORIDADES DE CLUBES PRESENTES** Barrionuevo José (Presidente Club Atl. River Plate) – Amante Juan Carlos (Presidente Sport Club Colón) – Cortez Mario (Presidente Deportivo Argentino).-**IZAMIENTO DE LA BANDERA** Izamiento de Bandera a cargo del Sr. Bostico Daniel, Delegado de la Institución Playosa Sportivo Club.-**ACTA ANTERIOR:** previa lectura fue aprobada sin modificaciones.-**CORRESPONDENCIA****RECIBIDO****HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS** Extensión Boletín de Sanciones N°86, solicitando reprogramar el encuentro por el Torneo Clausura de Primera División, dentro de las 48 horas de la presente, entre las Instituciones Atl. y Bibl. Rivadavia vs. Atl. Hipólito Yrigoyen, en dos tiempos de 23 min. y 22 min, con el resultado que se registra.-**CLUB ATLÉTICO ALUMNI** Notificación del día y horario de encuentro por la Fecha N°10 del Torneo Federal “B” 2014, entre las Instituciones Club Atlético Alumni de Villa María (local) y el Club Asociación Atlética Estudiantes de Río Cuarto (visitante). El citado encuentro se desarrollará el día viernes 07 de Noviembre del corriente año a las 21.00 horas en el Estadio Municipal “Manuel Anselmo Ocampo”.-**CLUB ATLÉTICO ALUMNI** Notificación del día y horario de Reprogramación por la Segunda Fase de la Copa Argentina Edición 2015, entre las Instituciones Club Atlético Alumni de Villa María (local) y el Club Atlético Tiro Federal Argentino (visitante). El citado encuentro se desarrollará el día miércoles 12 de Noviembre del corriente año a las 21.00 horas en el Estadio Municipal “Manuel Anselmo Ocampo”.-

ENVIADO

CONSEJO FEDERAL DEL FÚTBOL Notificación del día y horario de encuentro por la Fecha N°10 del Torneo Federal "B" 2014, entre las Instituciones Club Atlético Alumni de Villa María (local) y el Club Asociación Atlética Estudiantes de Río Cuarto (visitante).-

CONSEJO FEDERAL DEL FÚTBOL Notificación del día y horario de Reprogramación por la Segunda Fase de la Copa Argentina Edición 2015, entre las Instituciones Club Atlético Alumni de Villa María (local) y el Club Atlético Tiro Federal Argentino (visitante).

LIGA REGIONAL DE FÚTBOL DE RÍO CUARTO Notificación del día y horario de encuentro por la Fecha N°10 del Torneo Federal "B" 2014, entre las Instituciones Club Atlético Alumni de Villa María (local) y el Club Asociación Atlética Estudiantes de Río Cuarto (visitante).-

RESCISIÓN DE TRANSFERENCIA A PRUEBA

JUGADOR	DE	PARA	RESOLUCIÓN
Gaitán, Cristián	Atl. y Bibl. Sarmiento de Idiazabal	Atl. Hipólito Yrigoyen de Tío Pujio	Concedido
Cabrera, Fernando	Atl. y Bibl. Sarmiento de Idiazabal	Atl. y Bibl. Unión Central de Villa María	Concedido

TEMÁTICAS DESARROLLADAS EN PLENARIO

PRESIDENCIA

- ❖ El Sr. Martínez Claudio, Presidente de la Liga Villamariense de Fútbol, solicitó ante el H.C.D. un minuto de silencio en conmemoración del fallecimiento del Sr. Carpinteiro Antonio, ex jugador de fútbol de la Liga Villamariense de Fútbol.-
- ❖ El Sr. Presidente de la Liga Villamariense de Fútbol se dirigió ante el H.C.D. en pos de dar a conocer su insatisfacción ante la suspensión de los encuentros de Divisiones Inferiores el pasado sábado 01 de Noviembre, ocasión en la que se disputaba la Fecha N° 25 del mencionado torneo. En este sentido, el Sr. Martínez Claudio consideró que determinados partidos del día sábado podrían haberse disputado, ya que los respectivos campos de juego estaban en condiciones de ser utilizados. La fundamentación del Sr. Martínez se basa en sostener que las Instituciones abonaban una cuota mensual durante el transcurso de nueve meses, por lo cual la competición deportiva debiera permanecer activa durante el mismo tiempo, situación que con la suspensiones registradas no podrá concretarse, generando un desfase en las arcas de la LVF, ya que la misma debe seguir en actividad en meses no presupuestados. En la misma dirección, el Sr. Martínez agregó que los Delegados no contarán más con la atribución de suspender los encuentros sino que, como se encuentra establecido reglamentariamente, serán los árbitros quienes acudirán a los distintos campos de juego y tomen la decisión de suspender o no suspender. Por último, el Sr. Presidente considera que existe mucho por mejorar institucionalmente, por lo cual se encuentra trabajando en ello, pero que precisa de la colaboración de todos los dirigentes.-
- ❖ El Sr. Presidente de la Liga Villamariense de Fútbol anunció ante el H.C.D. que la próxima Sesión de Consejo Directivo, correspondiente al día martes 11 de Noviembre, se llevará a cabo en la Sede de la Institución Deportivo San Lorenzo de Las Perdices a partir de las 21.30 horas. Si bien la Sesión correspondiente a la presente semana se había programado en la citada Institución, la misma debió ser suspendida y realizarse en el día de la fecha en la Sede de la LVF con motivo de realización de las diferentes reprogramaciones.-
- ❖ El Sr. Presidente de la Liga Villamariense de Fútbol anunció ante el H.C.D. que el día jueves 06 de Noviembre se encontrará sesionando de manera extraordinaria el H.T.P., ante lo cual, el día viernes 07 de Noviembre se hallará emitido el pertinente Boletín de Sanciones.-

- ❖ El Sr. Presidente de la Liga Villamariense de Fútbol se dirigió ante el H.C.D. en sentido de dar a conocer su insatisfacción en el marco de los sorteos arbitrales de Primera División, ya que las delegaciones de las Instituciones afiliadas a la LVF no concurren al citado evento (con la salvedad de un mínimo de delegados), el cual se viene realizando los días jueves en el horario de las 20.30 horas. El Sr. Martínez Claudio considera que sería adecuado que los Delegados se hagan presente los días del sorteo arbitral y de este modo darle la correspondiente importancia que tal hecho implica, además de no dar lugar a suspicacias algunas.-

TESORERÍA

- ❖ El Sr. Bazán Daniel, Tesorero de la Liga Villamariense de Fútbol, informó ante el H.C.D. que el próximo viernes 07 de Noviembre vence el segundo plazo para abonar los saldos institucionales.-

DIVISIONES INFERIORES

- ❖ El Sr. Amante Juan Carlos comunicó ante el H.C.D. que el próximo sábado 08 de Noviembre se llevará a cabo la Programación de la Fecha N° 26 del Torneo de Divisiones Inferiores Edición 2014, culminando de este modo con la Fase de Clasificación del mencionado torneo. En el mismo sentido, el Sr. Amante anunció que durante la presente semana se disputarán los encuentros pendientes por la Fecha N° 25, suspendidos como consecuencia de la lluvia acaecida al momento de desarrollarse los mismos el pasado sábado 01 de Octubre.-

DATOS RELEVANTES

- ❖ El Sr. Cortez Mario se dirigió ante el H.C.D. en referencia a la solicitud elevada en Sesión de Consejo Directivo del día 28 de Octubre del corriente, oportunidad en la que requirió los informes pertinentes acerca de los antecedentes registrados en la LVF del jugador Gastaldi Julio. En este sentido, el Sr. Cortez comunica ante el H.C.D. que no ha recibido respuestas acerca de su solicitud, considerando que es una obligación, sea del H.T.P. o de la Comisión Directiva de la LVF, informar a la Institución Deportivo Argentino acerca de lo requerido. El Sr. Cortez solicita además, ante el H.T.P., las explicaciones pertinentes acerca del resultado del fallo hacia el jugador Gastaldi, reconociendo que el informe del asistente arbitral del encuentro se efectuó fuera de los plazos correspondientes. Por último, el Sr. Presidente del Club Deportivo Argentino agrega que, en caso de no concretarse sus requerimientos, instará la absolución de la pena perpetrada hacia el mencionado jugador.-
- ❖ El Sr. Presidente de la Liga Villamariense de Fútbol se dirigió hacia el Sr. Cortez Mario en el marco de lo explayado con anterioridad, sosteniendo que los antecedentes del jugador Gastaldi Julio no fueron utilizados como herramienta clave en pos de determinar la sanción, sino que intervinieron otros instrumentos con los cuales el H.T.P. falló de determinada manera, siendo el informe arbitral a instancia del asistente, el informe médico acerca del estado de salud del jugador Savino Mauricio, la exposición de la Institución Dep. San Lorenzo de Las Perdices, entre otras. En el mismo sentido, el Sr. Martínez se explaya en sentido de advertir que la víctima de toda esta situación no es el jugador Gastaldi, sino la persona que sufrió tal tremenda infracción y que está en este momento en proceso de recuperación, pasando por una situación de gran incomodidad sin pensar en las secuelas que puedan llegar a quedarle. Por último, el Sr. Martínez considera que más allá de la valoración de cada uno acerca del procedimiento utilizado por el H.T.P. para sancionar al jugador Gastaldi, que la Institución Deportivo Argentino eleve por nota las explicaciones pertinente al Tribunal de Disciplina.-
- ❖ El Sr. Torres Juan Pablo, sostiene que su cancha no estaba en condiciones de ser utilizada el día sábado, ante lo cual si hubiese ido el árbitro hubiera tomado la misma determinación. En cuanto a los aranceles arbitrales, como producto de verse obligados a desdoblarse la jornada durante la semana, el Sr. Torres considera oportuno que las asociaciones arbitrales encargadas de dirigir los encuentros de Divisiones Inferiores tuvieran consideración en cuanto al arancel a ser percibido

ya que, al ser disputados los encuentros de un día para el otro, podrían acceder a cobrar los importes como si se tratara de una misma jornada deportiva.-

- ❖ El Sr. Vicepresidente 1° de la LVF, Sr. Amante Juan Carlos, recordó ante el H.C.D. que todos los encuentros pertinentes a la Fecha N° 14 del Torneo de Primera División deberán disputarse en día y horario oficial.-

REPROGRAMACIÓN TORNEO CLAUSURA EDICIÓN 2014
“CENTENARIO LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL”
PRIMERA Y SEGUNDA DIVISIÓN

FECHA N°12

ZONA “A”

Fecha	Club Local	Club Visitante	Cancha	Hora
04/11/2014	ATL. ALUMNI	UNIVERSITARIO	ATL. ALUMNI	20.15/22.00
06/11/2014	PLAYOSA S. C.	S. C. COLÓN	PLAYOSA S. C.	20.30/22.15
05/11/2014	UNIÓN CENTRAL	UNIÓN SOCIAL	ATL. ALUMNI	20.30/22.15

ZONA “B”

Fecha	Club Local	Club Visitante	Cancha	Hora
04/11/2014	DEP. ARGENTINO	LEANDRO N. ALEM	DEP. ARGENTINO	20.15/22.00
05/11/2014	ATL. RIVADAVIA	HIP. YRIGOYEN	ATL. RIVADAVIA	*21.45

**Restan disputarse 45 minutos en Primera División. Se desarrollará en dos tiempos de 22 min y 23 min según H.T.P.*

INTERZONAL

Fecha	Club Local	Club Visitante	Cancha	Hora
05/11/2014	ASOC. ESPAÑOLA	RIVER PLATE	ASOC. ESPAÑOLA	20.15/22.00

PROGRAMACIÓN CAMPEONATO CLAUSURA EDICIÓN 2014
“CENTENARIO LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL”
DIVISIONES PRIMERA Y RESERVA

FECHA N°13

ZONA “A”

Fecha	Club Local	Club Visitante	Cancha	Hora
09/11/2014	S. C. COLÓN	UNIÓN CENTRAL	S. C. COLÓN	16.15/18.00
09/11/2014	UNIVERSITARIO	PLAYOSA S. C.	PLAZA OCAMPO	15.30/17.15
09/11/2014	RIVER PLATE	ATL. ALUMNI	RIVER PLATE	15.30/17.15

ZONA "B"

Fecha	Club Local	Club Visitante	Cancha	Hora
07/11/2014	DEP. SAN LORENZO	ATL. RIVADAVIA	DEP. SAN LORENZO	20.30/22.15
09/11/2014	HIP. YRIGOYEN	DEP. ARGENTINO	HIP. YRIGOYEN	16.00/17.45
09/11/2014	LEANDRO N. ALEM	ASOC. ESPAÑOLA	LEANDRO N. ALEM	15.30/17.15

INTERZONAL

Fecha	Club Local	Club Visitante	Cancha	Hora
09/11/2014	UNIÓN SOCIAL	9 DE JULIO	UNIÓN SOCIAL	15.30/17.15

REPROGRAMACIÓN TORNEO EDICIÓN 2014
"CENTENARIO LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL"
DIVISIONES INFERIORES

FECHA N°25

05/11/2014

- DEP. ARGENTINO **VS.** S. LORENZO LAS PLAYAS (CANCHA: DEP. ARGENTINO)
 - NOVENA: 19:30 hs.
 - QUINTA: 20:45 hs.
 - OCTAVA: 22:00 hs
- PLAYOSA S. C. **VS.** S. C. COLÓN (CANCHA: PLAYOSA S. C.)
 - QUINTA: 20:30 hs.
 - NOVENA: 21:45 hs.
- HIP. YRIGOYEN **VS.** LEANDRO N. ALEM (CANCHA: HIP. YRIGOYEN)
 - SÉPTIMA: 20:30 hs.
 - SEXTA: 21:45 hs.

06/11/2014

- DEP. ARGENTINO **VS.** S. LORENZO LAS PLAYAS (CANCHA: DEP. ARGENTINO)
 - SÉPTIMA: 20:00 hs.
 - CUARTA: 21:15 hs.
- ASOC. ESPAÑOLA **VS.** S. LORENZO LAS PERDICES (CANCHA: ASOC. ESPAÑOLA)
 - NOVENA: 20:30 hs.
 - CUARTA: 21:45 hs.
- UNIÓN SOCIAL **VS.** UNIVERSITARIO (CANCHA: UNIÓN SOCIAL)
 - NOVENA: 20:00 hs.
 - SÉPTIMA: 21:15 hs.
 - CUARTA: 22:30 hs.

07/11/2014

4. ASOC. ESPAÑOLA VS. S. LORENZO LAS PERDICES (CANCHA: ASOC. ESPAÑOLA)
- SÉPTIMA: 20:30 hs.
 - QUINTA: 21:45 hs.

PROGRAMACIÓN TORNEO EDICIÓN 2014
“CENTENARIO LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL”
DIVISIONES INFERIORES

FECHA N°26

08/11/2014

1. UNIVERSITARIO VS. ATL. TICINO (CANCHA: UNVM)
- CUARTA: 12:30 hs.
 - QUINTA: 13:45 hs.
 - SEXTA: 15:00 hs.
 - OCTAVA: 16:15 hs.
 - NOVENA: 17:30 hs.
2. LEANDRO N. ALEM VS. ASOC. ESPAÑOLA (CANCHA: L. N. ALEM)
- OCTAVA: 12:30 hs.
 - SEXTA: 13:45 hs.
 - NOVENA: 15:00 hs.
 - SÉPTIMA: 16:15 hs.
 - CUARTA: 17:30 hs.
3. DEP. SAN LORENZO LAS PERDICES VS. DEP. ARGENTINO (CANCHA: DEP. SAN LORENZO)
- NOVENA: 13:30 hs.
 - SÉPTIMA: 14:45 hs.
 - QUINTA: 16:00 hs.
 - CUARTA: 17:15 hs.
4. DEP. SAN LORENZO LAS PLAYAS VS. ATL. RIVADAVIA – 9 DE JULIO (CANCHA: RIVER PLATE)
- QUINTA: 14:00 hs.
 - NOVENA: 15:15 hs.
 - CUARTA: 16:30 hs.
 - OCTAVA: 17:45 hs.
5. PLAYOSA S.C. VS. UNIÓN CENTRAL (CANCHA: RIVER PLATE)
- SÉPTIMA: 12:30 hs.
6. S.C. COLÓN VS. UNIÓN SOCIAL (CANCHA: S. C. COLÓN)
- NOVENA: 15:00 hs.
 - CUARTA: 16:15 hs.
7. ATL.ALUMNI VS. HIP. YRIGOYEN (CANCHA: ATL. ALUMNI)
- SÉPTIMA: 14:00 hs.
 - QUINTA: 15:15 hs.
 - SEXTA: 16:30 hs.

PRÓXIMA SESIÓN: Martes 11 de Noviembre de 2014 a las 21.30 horas en la Sede del Club Dep. San Lorenzo de Las Perdices.
EL PRESENTE ES COMUNICADO OFICIAL DE LA LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL